



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



000455

DECRETO ALCALDICIO _____

LITUECHE, 23 MAR 2018

"Compra de Tablet para alumnos Escuela Paso del Soldado".

DAEM: 0321.-
23/03/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de la Escuela Paso del Soldado.
- El Ord. N° 28.17 de fecha 20/11/2017, de La Profesora Encargada de la escuela solicitando la compra de tablet.
- Dimensión: Gestión Pedagógica.
- Acción: Implementar el uso de TIC'S en las diversas asignaturas..
- Que la iniciativa está plasmada en su PME.
- La aprobación de la compra por parte de la encargada de la subvención.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 80.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **AHUMADA CABELLO LIMITADA**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

AHUMADA CABELLO LIMITADA

2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
AHUMADA CABELLO LIMITADA	77.070.080-9	US\$799,68.-	Setecientos noventa y nueve dólares con sesenta y ocho centavos. Valor con IVA incluido.	5124-113-CM18

3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

